

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

PERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.

De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 m. 2:15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7:15 m. y 4:15 t.
De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto) 7:40 m. y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor, 7:40 m. 2:45 y 5:40 t.
Tr'n periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1884.

NUM. 337

OFICIAL.

La «Gaceta» del 4 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden desestimando la demanda presentada á nombre de don Rafael Saez, sobre pago de una multa.

—Otra mandando publicar los resúmenes de los trabajos del Tribunal de Cuentas realizados durante el año 1883.

Gobernacion.—Orden pidiendo pruebas documentales de ciertos hechos, para resolver el expediente de suspension impuesto al ayuntamiento de Medina del Campo.

Fomento.—Otras autorizando á los señores Arruza y compañía para construir una fábrica de escabeche en la playa de Plencia, y á don Celestino Brañanova para establecer un tranvía entre Sansullano y Figaredo.

Ultramar.—Otras nombrando el presidente é individuo^s de la «Junta de fomento de inmigracion de trabajadores en las Antillas, y disolviendo la comision creada con el mismo objeto en 30 de Enero del 82.

EDITORIAL.

COSTUMBRES CLERICALES.

Como prometimos en nuestro número de ayer, vamos á entrar hoy en el exámen detenido del ejemplar método de vida seguido por aquellos que pretendian encauzar las conciencias, á fin de hacerlas arribar á puertos seguros de moral en este deleznable tránsito terrestre, y de celeste bienandanza en la otra. La idea, como ven nuestros lectores, no deja de ser peregrina y merecedora del más profundo reconocimiento por parte de los empedernidos, relapsos y protervos hombres mundanos, alistados por desgracia desde hace mucho tiempo—al decir de tan santos varones—bajo las banderas de Satanás.

¡Oh, la vida ejemplar de los sacerdotes!...

Véase la clase.

Escritores eclesiásticos de todas las jerarquías, sencillos presbíteros, abades, obispos, santos padres, cánones dictados por los Concilios provinciales, nacionales y hasta generales, leyes dictadas por los monarcas con el sólo fin de corregir los innumerables abusos de la clerecía; los autores y textos, en fin, cuya ortodoxia no pueda ser puesta por nadie en tela de juicio, serán nuestros colaboradores en este trabajo, que no tiene otro fin que poner de manifiesto la avaricia, sensuales instintos, simonía y escandalosa conducta del clero, así regular como secular.

Comenzaremos por los Concilios, de los cuales citaremos sólo algunos para muestra.

El cánón VI del Concilio de Zaragoza excomulga

á los clérigos que se hacían monjes «por vanidad y por tener mas libertad de hacer lo que quisieren.» El mismo Concilio de Zaragoza, penetrado de la imposibilidad de guardar el voto, es decir, el «estado perfecto,» en la edad de las pasiones, dispuso que no se diera el velo á las vírgenes que se consagraban á Dios hasta la edad de cuarenta años.

La corrupcion de los presbíteros y los obispos excitó al Concilio iliberitano á dictar un cánón en el cual se prohíbe á los clérigos tener mujeres en su compañía. ¡Poca fé tenían los padres del Concilio en la eficacia de los votos! ¡Poco confiaban en la virtud de aquellos varones!

Los Concilios de Lérida y Toledo, celebrados en los años 535 y 589 respectivamente, en presencia de lo frecuente de los adulterios cometidos por los sacerdotes, «privaron de las funciones de su ministerio á los clérigos que cometieren adulterio.

Iguales prescripciones establecieron los Concilios de Coyanza, Jaca y Gerona.

Dejemos los Concilios y vamos á los santos varones de la Iglesia.

Decía San Jerónimo, hablando del clero en su tiempo:

«Hay algunos que solicitan el sacerdocio ó el diaconado para ver más libremente á las mujeres. Cuidan principalmente de su vestido, de peinar la cabeza con mucho esmero y de perfumarse. Rizan los cabellos con el hierro; las sortijas brillan en sus dedos; andan de puntillas; de suerte que más parecen jóvenes recién casados que clérigos.»

El papa Sicilio escribía á Himerio, obispo de Tarragona:

«Los monjes y monjas que sin atender á su voto y estado faltan á la castidad sacrilegamente, viviendo como si estuvieran casados, sean excluidos de la comunión hasta el fin de su vida..... Que con los clérigos no viva mujer alguna.»

San Isidoro se quejaba amargamente de las costumbres del clero, y hablando de los eremitas, decía:

«Esos hombres que guardan la exterioridad, sólo, no las prácticas de la religion.»

Rather, obispo de Verona, exclamaba hablando del clero:

«Escita con el vino y los alimentos sus apetitos libidinosos.»

El bienaventurado Andrés, abad de Vallombrosa, decía:

«El ministerio eclesiástico está seducido por tan-

na y dirigir los ensayos. Verdi siguió este consejo, y como su presencia no era absolutamente necesaria en el Cairo, pidió 100.000 francos, con la precisa condicion de que el argumento debía suministrarsele previamente.

El khédive aceptó sin vacilar y algunos dias despues Verdi recibió el bosquejo del argumento elegido por Mariette-Bey el gran egiptólogo, el cual, en razon de sus grandes conocimientos arqueológicos; encontró situaciones interesantes bajo el punto de vista local y de un grandísimo efecto escénico.

Sorprendió á Verdi la grandiosidad del asunto en general, y muy particularmente la escena del juicio de Radamés. Se hizo cargo del partido que podía sacar de semejante tema y lo aceptó sin vacilar. El contrato fué cerrado entre el khédive y el maestro con la condicion de que 50.000 francos los recibiría al contado, y los otros 50.000 se depositarian en casa de un banquero de Paris para serle pagados cuando entregara la partitura.

Lo cual se hizo así.

Algunos pretenden que el libreto fué encomendado primeramente á Mr. Du Loche y traducido enseguida al italiano por Ghislanzoni. Por mi parte creo que sucedió todo lo contrario. Esto es, que Ghislanzoni escribió el libreto en italia-

tos errores, que apenas se halla un sacerdote en su iglesia; corriendo los eclesiásticos por aquellas comarcas con gavilanes y perros, pierden su tiempo en la caza; unos tienen tabernas, otros son usureros; todos pasan escandalosamente la vida con meretrices: todos estrán gangrenados de simonía, hasta tal extremo que ninguna categoría, ningun puesto, desde el más ínfimo hasta el más elevado, puede ser obtenido si no se compra, del mismo modo que se compra el ganado. Los pastores, á quienes hubiera correspondido poner remedio á esta corrupcion, son lobos hambrientos.»

«Tienen hambre de oro,» exclamaba Pedro Damiano, hablando de los prelados.

San Bonifacio, en una carta al papa Zacarias, dice:

«Las sillas episcopales están entregadas á seglares codiciosos ó á clérigos corrompidos. Hay entre ellos diáconos que desde su infancia viven en el adulterio y en la disipacion, y que admiten cada noche en su lecho cuatro y cinco concubinas y más... Esos son los títulos con que llegan al sacerdocio, y de grado en grado, al episcopado...»

Tambien hay entre ellos obispos que pretenden no ser ni (aquí hay una palabra que no nos atrevemos á copiar), ni adulteros, pero que se entregan á la embriaguez y á la caza, combaten armados y derraman con sus propias manos la sangre de los hombres, gentiles ó cristianos.»

Tal era la corrupcion en la época de Carlo-Magno, que este se vió precisado á dictar leyes para corregirla. En el capítulo «Admonitionis ad episcopos,» se dirige á los obispos en la forma siguiente:

«Su vida debe servir de ejemplo al pueblo. Que no se entreguen á las pasiones del mundo; que eviten sobre todo la avaricia y la concupiscencia; muchos de ellos trabajan dia y noche para adquirir riquezas, que aumentan por medio de la usura, aun cuando reprobaba por Dios, por la Escritura y por los cánones. Otros pasan la noche comiendo y bebiendo con sus vecinos, y van despues á la iglesia ebrios y llenos de comida... Que los obispos sean hospitalarios; muchos de ellos abandonan la iglesia cuando se les anuncia un huésped. El Apóstol manda salir al encuentro de los pobres, y los obispos huyen de ellos.»

En la capitular de los obispos se lee que los obispos no se contentan con entregarse ellos á la embriaguez, sino que embriagan á sus fieles, y recomiendan á los clérigos «que no sean ladrones, homicidas, ta-

no, y que Mr. Du Loche lo tradujo másta de al francés.

Sea lo que fuere, en cuanto el libreto estuvo terminado, Verdi comenzó inmediatamente la obra, y pocos meses despues habia escrito la admirable ópera que todos conocemos. Tan luego como recibió la partitura, el khédive rogó á Verdi que fuera él mismo á dirigir los estudios y la *mise en scène* ofreciéndole no tan solo una fuerte suma en metálico, sino además todos los honores imaginables, condecoraciones, etcétera, y hasta el título de bey! Pero Verdi no se dejó seducir por esos halagüeños ofrecimientos. Rehusó terminantemente, encargando esta comision á su amigo Muzio. Mientras que en el Cairo se daba la última mano al decorado del edificio y á los estudios de *Aida*, en Paris se preparaban las decoraciones; los accesorios y vestuario. Sobrevino entonces la guerra y el sitio de Paris y estos acontecimientos impidieron que se diera la primera representacion en la época fijada. Tuvo que retardarse forzosamente un año con gran sentimiento de todos los interesados.

Finalmente, llegó el momento de los ensayos. Los artistas llamados para interpretar la nueva obra de Verdi en el Cairo, fueron mademoiselle Pozzoni Anastassi (*Aida*); Grossi (*Amnérís*); y M. M. Mongini (*Radamés*); Medini, Costa y Steller. La orquesta se confió á Botessini y la dirección de la

RECUERDOS DE AIDA.

La historia de *Aida* es muy curiosa por mas de un concepto, y creo merecerá el agrado de mis lectores que la cuente detalladamente.

Durante el mes de Abril de 1869 comenzó á construirse el teatro italiano del Cairo. Seis meses despues, gracias á la munificencia del Khédive, el teatro estaba concluido. Ismael Pachá no retrocedió ante los mayores dispendios para dotar á su capital de un monumento digno de ella.

Para inaugurar dignamente este teatro y con el fin de llamar la atencion del mundo entero sobre esta solemnidad, aconsejaron al khédive que pidiera á Verdi una ópera nueva, sino nacional, á lo menos esencialmente local, y que tuviera un tinte patriótico. Ismael-Pachá acogió favorablemente la idea y escribió á Verdi con este objeto rogándole fijara él mismo las condiciones. Esta proposicion sorprendió mucho á Verdi, quien se encontró embarazado para fijar las condiciones que se le pedían.

Consultó á sus amigos, y éstos le aconsejaron que pidiera 4.000 libras esterlinas ó sean 100.000 francos por su partitura, y 6.000 libras si debía él mismo poner la ópera en esce-

ladores, dados á juegos y festines ni (otra vez la palabra que no podemos copiar).»

Dirigiéndose luego á los monjes, dice:

«Sabemos que un gran número de entre vosotros viven en la (otra vez la palabra. Está visto que, tratándose de clérigos, se repite esta palabra con asombrosa frecuencia) y en la abominación, y que hay muchos á quienes se acusa de vicios contra natura. Eso nos causa un gran dolor, sino lo los monasterios de donde debía venir la salud de la cristiandad.»

Mañana continuaremos esta edificante reseña de las costumbres clericales.

(De La República)

LOCAL.

LAS NOTICIAS DESPUES de copiar el inventario de efectos existentes en Capuchinos procedentes de la epidemia de 1865, que nosotros publicamos el lunes, lo que prueba, dicho sea entre paréntesis, que hace poco caso de la prohibición del Sr. Jaume, añade de su cosecha este comentario:

La mayor parte de estos objetos nos complacemos en recordar que fueron costeados por nuestro Prelado, el ya difunto Exmo. Ilmo. D. Miguel Salvá y Munar, que en aquellas azarosas circunstancias cumplió con los deberes de su sagrado ministerio, permaneciendo en su puesto, visitando los enfermos y los hospitales, socorriendo con mano caritativa á los necesitados, y legando á la posteridad un ejemplar digno de ser imitado.

No, querido colega, no, TODOS aquellos objetos fueron costeados por el Ayuntamiento y si bien es cierto que el Sr. Salvá ex-autoritate propia MANDÓ comprar algunos efectos para los hospitales, los proveedores MANDARON la cuenta al Ayuntamiento quién la PAGÓ y si LAS NOTICIAS lo duda las PUBLICAREMOS literalmente.

El producto líquido cobrado, hasta la fecha, de la cuestacion municipal, es de 117 204 pesetas 34 céntimos, depositado:

| | |
|------------------------|------------|
| En el CRÉDITO. | 58,605'89 |
| En el CÁMBIO. | 58,598'45 |
| Total | 117,204'34 |

De desear fuera que, cuanto antes, los que quieren contribuir en algo lo verifiquen, así como los que se han suscrito y no pagado, entreguen la cantidad ofrecida.

Las sumas, bajo este último concepto pendientes de cobro, ascienden á mas 8,000 pesetas.

Las obras del Kioskó que para comedor se construyen en el Castillo de San Carlos, se han paralizado á causa de no poder suministrar el Ayuntamiento los trabajadores que las ejecutaban; en cumplimiento del acuerdo que las suspende todas con motivo del embargo de la Diputación de que tienen noticia nuestros lectores.

Todo ello es muy sensible, pero mas sensible es tener las arcas vacías y los Concejales espuestos á pagar de su bolsillo 3,616 pesetas 71 céntimos con mas 7 pesetas 50 céntimos diarios al planton Bartolomé Serra.

bailables á M. Alejandro Fuchs-Tagliori.

Se convino en que la primera audición tendría lugar hacia el fin de Diciembre de 1870; y así fué, en efecto, pues el pomíngo 24 de dicho mes se representó, despues de un ensayo general que duró desde las siete y media de la noche hasta las cuatro de la madrugada, ante un teatro lleno y en presencia del vírey y de la corte.

El éxito fué colosal, y el domingo por la noche no se encontraba un asiento á ningun precio. Todo cuanto el Cairo y Alejandría encerraba de aristócratas y melómanos se habian dado cita en el teatro italiano.

Elegantes turcas, griegas y egipcias, francesas, italianas; extranjeros distinguidos las odaliscas del harem, etcétera, etc., llenaban el teatro. Toda la corte asistió y daba la señal de los aplausos que eran repetidos por los espectadores con entusiasmo indescriptible.

El 8 de Febrero de 1872 la ópera *Aida* se representó en la Scala de Milán con igual éxito que en el Cairo. Despues del segundo acto una comision de milaneses ofreció á Verdi un magnífico petre de marfil guarnecido con una estrella de diamantes, parecida á la que lleva el rey de Egipto en la obra: sobre este petre estaba escrito con rubies el nombre *Aida* y el de Verdi; en piedras no ménos preciosas sobre una

Este estado es insostenible pues el que los ingresos del Ayuntamiento no puedan pasar de ciento y los gastos forzosos no puedan bajar de ciento cincuenta algun día habrá de concluir.

Desde el pueblo de Lloseta nos escriben diciéndonos, que las aguas sucias del lavadero van á depositarse en un grande hoyo, donde permanecen días y mas días hasta que a un cacique de dicho pueblo, le conviene darles salidas para regar con ellas las hortalizas de un vecino huerto que por su cuenta corre. Las aguas sucias, así depositadas, son un foco perenne de infeccion, que amenaza la salud de los habitantes, mas en esos tiempos de fuertes calores. Damos aviso del hecho, para que la Junta de Sanidad provincial, procure hacer desaparecer dicho foco de infeccion.

En la misma carta se nos dice que el señor Alcalde de Lloseta, ha prohibido que del pozo de que se surte de agua aquel vecindario, se carguen caballerías con cantaros, como era tradicional costumbre. No puede haber motivo tan incomprensible medida la escasez de aguas, pues en Lloseta como en los demas pueblos de la isla hay sobrante de tan indispensable líquido este año. ¿En qué se fundara semejante alcaldada? ¿Tal vez en el prurito de molestar á aquellos laboriosos habitantes? Facil es sea así, cuando ne se limita el número de cantaros que cada persona puede trasportar. Solo se ha prohibido el cargar caballerías.

¿Creera acaso este señor Alcalde que nos encontramos aún en tiempos del feudalismo?

Repetidas veces la prensa de esta capital se ha ocupado del censurable comportamiento que usan los carabineros de punto en las Puertas de esta ciudad, con las personas á las que se les da el capricho de querer reconocer. No negamos a los referidos carabineros el derecho que les asiste, pero si que al intentar ponerlo en obra, puedan hacerlo de una manera inconveniente y usando palabras y modales del todo inconvenientes. El reconocimiento personal es de si muy odioso, por lo tanto no debe ponerse en obra más que cuando se tengan sospechas fundadísimas de que aquella persona se dedica al oficio de contrabandista. El reconocimiento es humillante para toda persona que se estime en algo y no se dedica al oficio de introductor de tabaco.

Decimos esto, por que hace algunos días penetraba una amigo nuestro por la puerta de San Antonio, cuando de repente se le adelantó un carabiniro, y previo aviso, empezó a manosearle; como este se quejara de tan injustificado comportamiento, tomó cartas en el asunto una mujer, que suponemos sería la «matrona», increpando duramente a nuestro amigo, con un lenguaje en uso tan sólo en los barrios de los que se apartan las mujeres honradas.

Este y otros muchos casos parecidos, han ocurrido en las puertas de Palma, y como ellos no favorecen al cuerpo de carabineros, esperamos que sus dignos jefes harán que sus subordinados, obren con algo mas de prudencia en el cumplimiento de sus deberes.

La fiesta de San Magin como presumiamos estuvo

rama de laurel. Este regalo régio se hizo por medio de una suscripcion entre las primeras familias de Milán.

Aida fué interpretada en Milán por Mmas. Teresina Stolz y Waldsmann, MM. Fancelli, Pando-fini, Pantaleoni y Maini, los mismos que la representaron más tarde en Paris. Añadiré que indirectamente se debe á Mma. Soltz la composicion del solo cuarteto de cuerda que Verdi ha escrito. Era al principio del año 1873, mientras se preparaban en el S. Carlos de Nápoles las representaciones de *Aida*, Mme. Stolz se indispuso y fué preciso suspender los ensayos. Verdi, que los dirigia, no pudiendo soportar esta forzosa inaccion, se puso á componer este cuarteto, cuyo final, como todos sabemos, presenta una fuga rigorosa con todos sus detalles.

Bien pronto *Aida* recorrió toda la Italia y el mundo entero, llevaba en alas de su inmenso éxito.

Hé ahí los trozos más salientes de esta preciosa partitura.

La magnífica escena de la desesperacion de *Aida* en el primer acto, en cual se encuentra todo el sentimiento patético tan maistralmente ejecutado por el compositor: *Ritorna vincitor!* etc.; el duo entre *Aida* y *Amnérís* en el segundo: *Fu la sorte dell' armi ai tuoi funesta*, es notable: el final del

anoche muy concurrida reinando en ella la animacion y la alegría hasta las altas horas de la noche. Dos musicas, colocadas en su correspondiente catafalco, amenizaron la velada.

Hoy tiene lugar la tradicional romeria de San Bernardo. Mucha es la gente que acude aún á presenciar los campestres festejos que tienen lugar ante el ruinoso y ex-convento de «La Real.»

Han resultado infundados los rumores de que en el caserío de Ariañy y en el pueblo de Felanitx hubiesen ocurrido casos sospechosos.

En el primer punto sólo ha existido un enfermo de tifus y en el segundo dicese que ha ocurrido una muerte repentina que nada tiene que ver con enfermedades del estómago.

Esperamos que el Rector de Lluch mandará un ejemplar de la «Corona Poética», que trata de imprimir por su cuenta, á nuestro amigo «Un Neo», que en nuestro folletin publicó ayer tan brillante defensa de la conducta observada por dicho Rector en la pasada coronacion y romeria.

Nuestro amigo merece tan fino obsequio de parte del señor Rector de Lluch.

Cuidado y ojo alerta con los billetes del Banco de España, puesto que en Valencia se han presentado bastantes de falsos, diciendo un periódico de aquella localidad lo siguiente:

«Parece que de nuevo se presentan en el mercado billetes falsos del Banco de España de los que llevan grabado el retrato de Esteve.

El Banco inutiliza los que llegan á su poder y el pobre tenedor del papel se queda sin el valor que este representa.

No discutimos el derecho del Banco; pero como el billete falso es difícil de distinguir del bueno, resultará de aquí que habrá repugnancia en tomarlos, y esto perjudicará al primer establecimiento de crédito nacional.

El Gobierno de esta Provincia ordena la captura del confinado Agustin Colorado Ruiz fugado de la cárcel de Madrid.

El día 14 de Setiembre próximo, á las once de la mañana, ante el alcalde de Selva tendrá lugar la subasta de la explotación de la cantera del monte Comuna de Caymari.

Desde el día 16 al 22 de Junio último, en el distrito municipal de Palma, ocurrieron 27 nacimientos y 23 defunciones, dando un aumento de cuatro.

Los nacimientos fueron 10 varones y 17 hembras, todos legítimos. Los fallecidos lo fueron 1 de difteria y crup 2 de tisis, 11 de enfermedades de los órganos respiratorios, 1 de aplopegia 2 de diarrea y 6 de otras enfermedades.

Ha sido trasladado á Barcelona el oficial de cuarta clase, Inspector de la Contribucion industrial don Miguel Gaya, dejando de prestar sus servicios en el distrito de Mahon.

segundo acto es á mi parecer, una de las concepciones más grandiosas del arte musical contemporáneo: el duo del tercer acto entre *Amnérís* y su hija es y será uno de los mejores duos escénicos del repertorio italiano y finalmente la escena de *Amnérís* en el cuarto del juicio. A pesar de que la situacion de *Amnérís* es muy parecida á la de *Leonor del Trovatore*, no por eso deja de ser interesante y de gran efecto, las frases: *Radumés! Radumés! disco'patil Egli tace... traditor* resultan conmovedoras por la desesperacion de *Amnérís*: *Oh? chi lo salva?* La escena de la catástrofe final que forma el último cuadro es imponente por la combinacion de efectos estridentes y recuerda algo el gran final de *Don Carlos*.

La música del baile en *do menor* es floja como composicion; probablemente Verdi quiso sacar partido de algun motivo indigena; de todas maneras si es así, dá una pobre idea del estilo musical egipcio.

En conclusion, la partitura de *Aida* es la obra musical más seria que Verdi ha escrito y considerada bajo la influencia de las nuevas teorías musicales, es la obra más notable que se ha compuesto desde hace algunos años.

FERNANDO STRAUSS,

(De La Correspondencia Musical.)

Durante la tercera decena del mes de Mayo último, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron 19 nacimientos y 17 defunciones.

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Manacor se halla vacante. Su haber anual es de 1500 pesetas.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

Pesetas cs.

| | |
|---|----------|
| Suma anterior. | 82624'84 |
| Los Jefes y Oficiales del Batallon de Deposito de la zona militar de Palma. | 84' » |
| Los Jefes y Oficiales del Batallon de Reserva de la zona militar de Palma. | 117' » |
| Suma. | 82826'84 |

La Junta provincial de Sanidad se reunió ayer, conforme nosotros habiamos anunciado, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Sus acuerdos fueron los siguientes.

Enterada del dictámen formulado por los señores D. Gaspar Berga y don Juan Sureda que, comisionados por la Junta girarán visita á los puertos de Alcudia y Soller con objeto de enterarse de las condiciones que ofrecian para los servicios cuarentenarios; y de conformidad con el dictámen se acordó que no reunian dichas condiciones y que se comunicara á los alcaldes respectivos el referido dictámen.

El Sr. Presidente dió conocimiento á la Junta de habersele denunciado que en el lugar de Ariany se habia presentado una enfermedad desconocida, cuyas causas se ignoraban, y que aunque habia comunicado órdenes muy severas al alcalde de Petra, sobre el particular, proponia que una comision facultativa pasase á aquel punto para asesorarse de los hechos, toda vez, que allí se carecia de recursos y hasta de servicio medico. Al efecto se nombró la comision compuesta de los Sres. Berga (D. Gaspar) Bosch, Sureda y Guasp, que han salido esta mañana y regresarán al anochecer.

A propuesta del Sr. Illas, celoso Jefe de Sanidad militar, se acordó que una comision, bajo la presidencia del Sr. Gobernador formule una cartilla sanitaria que sirva de pauta al vecindario como preservativo y curativo, y los siguientes extremos.

- 1.º Instruccion para atacar la epidemia en el desgraciado caso de una invasion.
- 2.º Medio preventivos y de defensa; y
- 3.º Plan general de servicio facultativo y de aquellos en que el perponal sea indispensable.

Esta Comision han de componerla:

- 2 Diputados provinciales.
- 2 Concejales del Ayuntamiento.
- 2 Individuos de la Real Academia de medicina y cirujía.
- 2 Id. del Colegio médico farmacéutico.
- 2 Id. de la Junta provincial de Sanidad.

El Sr. Gobernador presidente quedó en que sin levantar mano procederia al cumplimiento de este importante servicio.

Ha visitado nuestra redaccion el número 30 de la popular revista económica «El Comercio Ibérico», que publica notables artículos científicos literarios de los Sres. Perez Pujol, Castañeda, Arechavala, Gamiz-Soldado, Arejas, Mata y otros distinguidos escritores.

MARTIRIOLOGIO DE LA PRENSA.

El festivo semanario EL MOTIN ha sido nuevamente denunciado.

A este paso pronto va el apreciable colega a dejar tamañitos a «El Pueblo Catalan» y «El Progreso», pues desde algun tiempo cuenta los descalabros por números.

Y apesar de ello no escarmienta ni escarmientará, pues, cual el acero, antes se romperá que doblarse.

Reciba nuestro tributo de admiracion y simpatia.

Por el director general de la deuda ha sido demandado «El Independiente» por haber publicado un suelto referente á aquel centro administrativo.

«El Canton Estremeño», de Plasencia, ha sido denunciado por el gobernador de la provincia, por dos artículos de fondo, el primero titulado «El Reñidero» y el segundo «Caridad Cristiana.»

Por unos sueltos publicados en «El Palleter», calificados de injuriosos á los tribunales de justicia, ha sido condenado uno de sus redactores, el Sr. Estrella, dos meses de arresto, y su director Sr. Moscardó a tres meses de arresto mayor por otro suelto titulado «Emomito del tio Rosi.»

Para el Sr. Grijalvo, director de «El Progreso», pide el ministerio fiscal: dos meses y medio de arresto por un artículo titulado ¿QUE TIENE S. M. y dos meses y un dia por la publicacion de otro bajo el epigrafe EL HIERRO Y EL FUEGO.

Ha sido anulada la sentencia absolutoria dictada a consecuencia de la denuncia del alcalde de Jerez contra el «Guadalete», y se condena a este colega al pago de 300 pesetas y de las costas del proceso. Es chocante la contradiccion que existe entre un oficio del alcalde y la cédula de notificacion.

Ha suspendido su publicacion «El Diario de la tarde», de Granada.

El LARIGO valiente semanario que se publica en esta capital ha merecido, en concepto del ministerio fiscal, ser denunciado como delito y como falta.

Hemos leído y releído el número objeto de las denuncias, y no hemos encontrado nada que nos llame la atencion.

Deseamos la absolucion del novel colega libre pensador.

«El Busilis» de Barcelona ha vuelto a ser denunciado.

El temporal arrecia.

El conocido republicano Antonio Galvez Arce, ha sido preso en Toledo en un café, donde estaba leyendo el manifiesto que ha dado a los federales.

«En Haro se va a establecer un colegio dirigido por jesuitas. Parece que se estudiara una tactica de guerrillas, y se espera que saldrán buenos cabecillas.

¡Qué triste enseñanza para la nación! Hace poco los fusilamientos de Santa Coloma de Farnés y ahora «La Gaceta» publicando la atenuación de la pena de muerte impuesta á Moro Gimenez por los delitos de robo y asesinato.

Es natural, vale más para los conservadores un criminal que un patriota honrado; aquel es un fruto propio de su cosecha y este un enemigo de su voracidad.

Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

En el «Boletin Oficial» de Castellon se cita al párroco de Villafarnés, D. José Peñarrocha, acusado de hechos escandalosos.

Recomendamos a «El Ancora» este ejemplar.

RESULTADO DE LA CUESTACION

DISTRITO 4.º

(Continuacion.)

| | Ptas. | Cts. |
|---------------------|-------|------|
| D Antonio Rubi | 5 | » |
| Doña Petra Amer | 10 | » |
| D Cristóbal Sampol | 25 | » |
| D Luis Crespi | 5 | » |
| Doña Coloma Barceló | 1 | » |
| D Miguel Rosselló | 5 | » |
| D Vicente Bujosa | 1 | » |
| D Juan Llinás | 2 | » |
| Doña Isabel Más | 1 | » |
| D Gabriel Merlá | 1 | » |
| D Francisco Barceló | 10 | » |

| | | |
|-------------------------------------|----|----|
| D Felipe Oliver | 1 | » |
| D Francisco Janer | 5 | » |
| D Cayetano Pomar | 50 | » |
| Doña Catalina Pons | 1 | » |
| Doña Margarita Llabrés | 1 | » |
| D Juan Contesti | 5 | » |
| D Guillermo Pons | 5 | » |
| D Sebastian Barceló | 25 | » |
| Doña Maria Campins | » | 20 |
| Doña Teresa Bonnin | » | 20 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 20 |
| D Andrés Covae | » | 50 |
| Don Antonio Ripoll | » | 25 |
| D N N | » | 5 |
| D N N | » | 20 |
| Doña Margarita Gonzalez | » | 5 |
| D Juan Sans | » | 2 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 25 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 30 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 25 |
| D N N | » | 10 |
| Doña Magdalena Nicolau | » | 50 |
| Doña Catalina Porcel | » | 50 |
| D José Rubi | » | 25 |
| D Mateo Oliver | » | 50 |
| Doña Maria Pullicer | » | 30 |
| Doña Magdalena Muntaner | » | 10 |
| D N N | » | 5 |
| D Luis Ramis | » | 25 |
| D Miguel Sabater | » | 50 |
| Doña Salvadora Reynés | » | 15 |
| D Miguel Palou | » | 10 |
| Doña Simona Domingo | » | 10 |
| Doña Catalina Alemany | » | 50 |
| Doña Catalina Crespi | » | 65 |
| D Lorenzo Reinés | » | 15 |
| D Francisco Sureda | » | 10 |
| D N N | » | 10 |
| D N N | » | 10 |
| Doña Juana Ana Veri | » | 25 |
| D Bartolomé Esteve | » | 50 |
| Doña Margarita Gimenez | » | 10 |
| D Antonio Capó | » | 15 |
| Doña Maria Pizá | » | 25 |
| Doña Maria Soler | » | 10 |
| Doña Maria Masip | » | 15 |
| Doña N. N. | » | 1 |
| Doña Rosa Nieto | » | 10 |
| Doña Maria Ripoll | » | 50 |
| Doña Margarita March | » | 25 |
| D José Bonnin | » | 10 |
| Doña Gertrudis Gazá, viuda de Salom | » | 10 |
| D Jaime Muntaner | » | 10 |
| D José Bernat | » | 1 |
| D Juan Ferrer y Marcó | » | 15 |
| D Tomás Romero | » | 5 |
| D Miguel Casánovas | » | 5 |
| Doña Francisca Vich | » | 25 |
| D Julian Mut | » | 2 |
| D Juan Reus | » | 5 |
| D Andrés Figuerola | » | 2 |
| D Miguel Morro | » | 5 |
| D Sebastian Mora | » | 8 |
| D D. A. | » | 2 |
| D Juan Mir | » | 2 |
| D José Nieto. | » | 10 |
| Doña Isabel Fuster | » | 1 |
| D Bartolomé Serra | » | 1 |
| D Pablo Barceló | » | 1 |
| D Bartolomé Roca | » | 1 |

(Se continuará.)

TELEGRAMAS.

Madrid 19-5 t.

Ayer fallecieron del cólera 69 en Francia y once en Italia.

Desmíentese que se trate de una combinacion de Gobernadores.

El rey ha revistado á la Escuadra que ha llegado al Ferrol.

Niégame que exista inteligencia entre los señores Moret y Sagasta.

Los nihilistas rusos volaron un polvorin, y cinco edificios, ocasionando un centenar de víctimas. Temense nuevas explosiones.

Idem 19-5 t.

Es probable que la Corte anticipe su regreso á la Granja.

Se confia un pronto y satisfactorio exito en el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

El Rey comerá á bordo de la Victoria.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR,
recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

MARCA DE LA FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores,
asi de la Familia como para los Industriales, con las piezas
y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.— Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIMÉ II, 4.

SEÑORES FUMADORES.

Presentar al público cuántos adelantos se hacen en la importante industria de papeles para cigarrillos, es el deber que tiempo há nos hemos impuesto, y para lograrlo no escusemos medios ni sacrificios. Hemos aumentado nuestra rica coleccion de papeles para fumar SIN RIVAL PAPEL DE HILO marcas

MANOLA Y GITANA

Y CON EL

PAPEL TABACO.

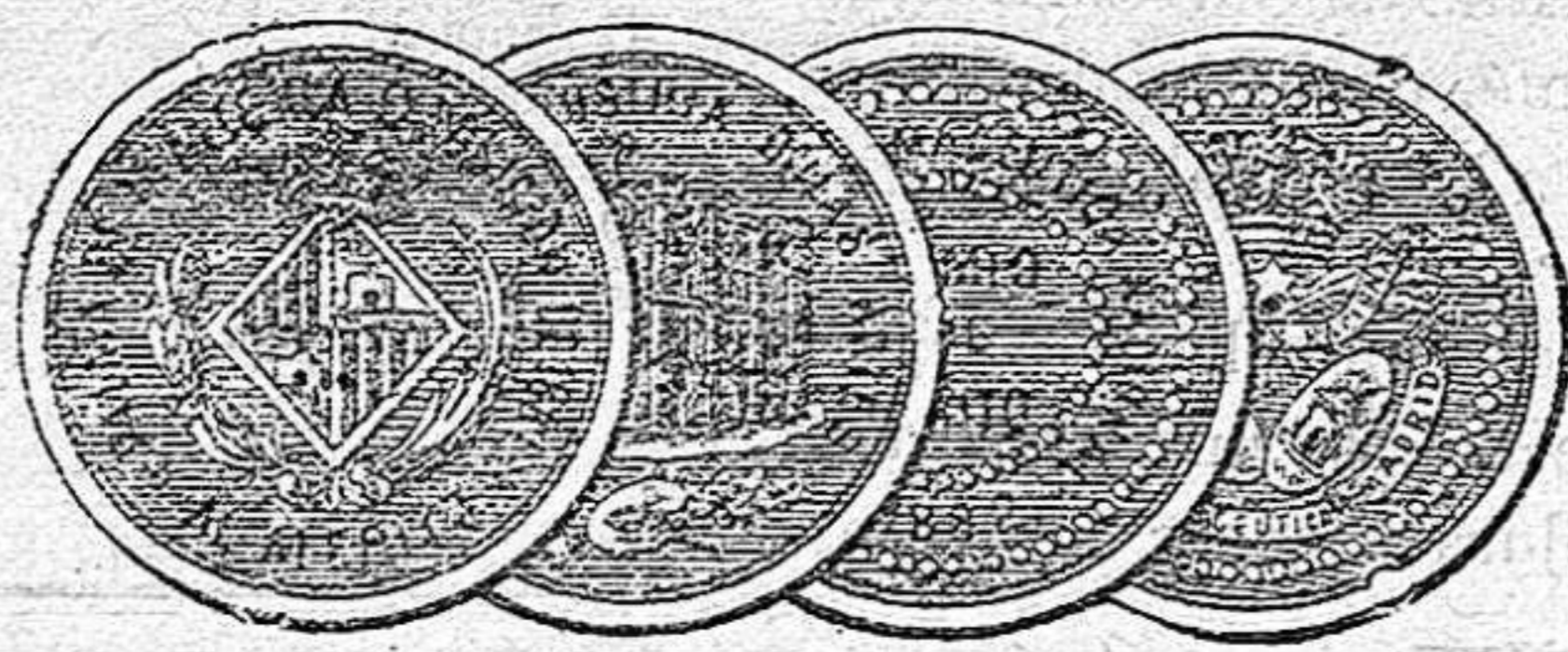
CASA ROCA.—Calle de la Longeta número 53.

GRAN FÁBRICA

DE

CAJERIA Y ESTUCHERIA

Precios en Competencia.



ÚNICA EN ESPAÑA

MONTADA

con los adelantos del día.

J. Planells y Fó.—Olmos 131 y 133.

Para Joyeria y Plateria.—Rica coleccion en estuches forrados de raso, terciopelo piel y papel desde 2 rs. uno.

Para Guantes.—Gran variacion lo mas elegante desde 16 r. una.

Para Abanicos.—Variedad en cajitas lo mas caprichoso desde 2 r. una.

Para Pañuelos.—Completo surtido en cajitas desde 2 r. una.

Para Bodas Bautizos y Regalos.—200 formas en cajas y tamaños variados desde 1 r. una.

Para el Embarque de Ensiamañas.—Existencia en todos tamaños desde 2 r. una.

Alegres.—Bonito surtido interiores capitoné y lisos desde 20 r. uno.

A los Relojeros.—Se construyen estuches para relojes á precios sumamente económicos.

Restauracion.—De toda clase de estuches.

Especialidad.—En cagitas para farmácia desde 4 r. el 0[0]

Id. id. para platero » 7 ».

Olmos 131 y 133.

EL COMERCIO IBÉRICO.

(REVISTA ECONÓMICA.)

REDACTORES PROPIETARIOS

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

FRANCISCO ARECHAVALA.

Se publica los dias 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

España y Portugal: 1'50 pesetas trimestre;
2'50 idem semestre; 5 idem un año.

Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE

PIEDAD DE LAS BALEARES.

Los que tengan préstamos vencidos en esta sociedad se servirán cancelarlos á la brevedad posible si quieren evitar que les sean vendidos las garantías en pública licitacion con arreglo á lo que previenen los Estatutos y Reglamento. Palma 19 Julio de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

PARA ALQUILAR.

En la calle de Danús, núm. 4, hay dos primeros pisos con todas las comodidades apetecibles para una familia.
Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero, núm. 5, segundo.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEÁRICA

Plaza del Socorro

1884.

Aviso á los Cazadores.

En el antiguo y acreditado almacén de ferreteria de Truyols é Hijo antes de Prats sito en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir una remesa de escopetas y otra clase de armas de diferentes sistemas como tambien toda clase de utensilios para caza.

Todo lo cual se espondrá á precios nunca vistos en esta Capital.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO
POR GAS.

Teniendo en cuenta la Junta de Gobierno de esta Sociedad lo crítico de las presentes circunstancias, ha acordado repartir á los señores Accionistas á cuenta de beneficios del ejercicio en recurso, la cantidad de 15 pesetas por accion.

En su consecuencia queda abierto el pago que se efectuará todos los dias no festivos desde las diez á la una de la tarde,
Palma 21 de Julio de 1884.—El Director Antonio Vidal.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la BODEGA GALDENT, calle del Conquistador.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar.
Harina, 24.